

3034/2021

EL PRESENTE DOCUMENTO CONSTITUYE COPIA DEL ACTA ORIGINAL SUSCRITA, FIRMA MANUAL, POR LOS COMPONENTES DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN, PARA SU PUBLICACIÓN EN LA SEDE ELECTRÓNICA DEL AYUNTAMIENTO, PARA SU CONOCIMIENTO POR LOS INTERESADOS.

El cuestionario al que han respondido los aspirantes se compone de 80 preguntas tipo test, añadiéndose 5 preguntas de reserva, dándose un tiempo para su resolución de dos horas

EL DOCUMENTO ORIGINAL, SE INCORPORA AL EXPEDIENTE COMO COPIA AUTENTICA

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE TRIBUNAL DE SELECCIÓN Y DE REALIZACIÓN DE PRIMER EJERCICIO

<p><u>Sr. Presidente</u> D. Mariano Rodenas Navarro</p> <p><u>Sres. Vocales</u> D. Angel López Torres Jose Miguel Fernández González D. Miguel Angel Sierra García Sr. Secretario D. Antonio Balsalobre Salvador</p>	<p>En Huércal de Almería, siendo las 9,30 horas del día treinta y uno de agosto de dos mil veintiuno, se reúnen los miembros del Tribunal de Selección para la formación de Bolsa de trabajo específica para la categoría de Técnico de Gestión Deportiva, escala de Administración Especial, subescala Técnico Medio, grupo A/A2, que se citan al margen</p>
--	---

ORDEN DEL DÍA

Primero. Constitución del Tribunal.

El Tribunal de Selección queda constituido como se indica en el encabezamiento
Sus componentes manifiestan.

- 1.- Que no concurre en su persona causa legal de abstención, conforme al artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre
- 2.- Que se abstendrán de difundir las manifestaciones y deliberaciones que se realicen en el seno del Tribunal en el desarrollo de sus sesiones.-

Segundo. Celebración del primer ejercicio de la Fase de Oposición:

Base 8.1 DE carácter obligatorio y eliminatorio para todos los aspirantes. Consistirá en la realización de un cuestionario por escrito de 80/100 preguntas



tipo test, con cuatro respuestas alternativas y sólo una de ellas correcta propuesto por el Tribunal sobre el conjunto del temario que figura en el programa de la convocatoria (Anexo I) en un tiempo máximo de dos horas. Se deben contestar cinco preguntas adicionales de reserva, que serán sólo valoradas en el caso de que se anule alguna de las 80/100 preguntas, determinadas por el Tribunal.

El cuestionario se calificará de la siguiente forma: Para su calificación se tendrá en cuenta el número total de respuestas acertadas. La puntuación total de éstas será minorada en un acierto por cada 3 errores, o la parte que proporcionalmente corresponda, de forma que superarán el ejercicio los aspirantes que contesten correctamente al 50% de las preguntas, una vez aplicada la minoración procedente, conforme a la fórmula expuesta, de deducción de 1 acierto cada 3 preguntas contestadas incorrectamente, o parte proporcional, **obteniendo la calificación de "NO APTO" los que no alcancen dicho porcentaje.** Las preguntas no contestadas (o en blanco) no afectarán al cómputo de errores.

Se calificará de 0 a 10 puntos, siendo eliminados los aspirantes que no alcancen un mínimo de 5 puntos, que será la puntuación del 50% del cuestionario contestado correctamente, minorado en la proporción expuesta. Para la obtención de este resultado se aplicará la siguiente fórmula: $\{A - E/3\} / N \times 10$ Siendo: N= número total de preguntas del test. A= número total de respuestas acertadas. E= número total de respuestas erróneas.

ASPIRANTES ADMITIDOS

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN EJERCICIO	PRIMER
***1213**	ALARCÓN TORRECILLAS, SERGIO		4,625
***2936**	AVIVAR RUS ALBERTO		1,750
***1018**	BONACHELA MARTÍN, ARTURO		8,960
***7442**	DE LA ROSA ZAPICO, ÁLVARO		1,330
***4450**	GARCÍA ALVAREZ, CELIA		3.125
***7170**	GARCÍA BURDALO IVAN		3,670
***8432**	GARCÍA GARCÍA BIENVENIDO PELAYO	NO PRESENTADO	
***2822**	LOZANO GUTIERREZ, DAVID		3,460
***3400**	MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, JAIME	NO PRESENTADO	
***2089**	MOYANO CALVO RAFAEL		0,00



***8847**	NAVARRO SALVADOR, CARLOS	NO PRESENTADO
***5836**	OLMEDO PRIETO, YOLANDA	NO PRESENTADO
***2915**	PÉREZ SALAS ANDRÉS	3,670
***0316**	RODRÍGUEZ DEL AMO, ENRIQUE	2,920
***8075**	SÁNCHEZ MONTESINOS JUAN FCO.	3,250

El resultado del ejercicio se publicará en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento en la dirección <http://huercaldealmeria.sedelectronica.es> Ayuntamiento, en la página web del Ayuntamiento (www.ayuntamientohuercaldealmeria.com) y, en su caso, en el Tablón de Anuncios

Una copia del ejercicio se anexa a la presente Acta

SE convoca a los aspirantes que han superado el primer ejercicio para la celebración del Segundo, ejercicio Practico, el día 3 DE SEPTIEMBRE DE 2021, VIERNES, A LAS 11,00 HORAS EN EL AYUNTAMIENTO (Plaza de Las Mascaranas, 1)

Con lo que no habiendo más asuntos de que tratar, la Presidencia levantó la sesión, siendo las 14,30 horas del día 31 de agosto de 2021, extendiéndose la presente acta, firmando conmigo los asistentes, de lo que como Secretario doy fe.-

